

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3797 UNIDROCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, el Órgano de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Bailén, número 195, principal 4.^a, el próximo día 12 de junio del corriente año 2013, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria o, al siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, en todas sus partes, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012, así como de la gestión del Órgano de Administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación, en todas sus partes, de las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2012 debidamente auditadas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reelección de la totalidad del Consejo de Administración y delegación de facultades.

Segundo.- Nombramiento de Auditor para las cuentas consolidadas, a la compañía Despatx d'Auditoria Martínez Ribas, S.L., para los próximos ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Tercero.- Propuesta de reparto de dividendos, en su caso, con cargo a resultados del ejercicio y/o reservas de libre disposición.

Cuarto.- Autorizar al Órgano de Administración de esta compañía para que, en nombre de esta sociedad, proceda a la adquisición y, en su caso, posterior amortización, de acciones propias.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 16 de abril de 2013.- Don Lluís Prats Mestre, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130022992-1